

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 31 DE ENERO DEL 2025
Cifras en miles de quetzales



Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	52,324	
Valores de empresas privadas y mixtas	36,642	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	21	
Depósitos	151,966	
Bienes inmuebles	0	
Primas por cobrar	0	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	0	
Otros	1	240,954
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	175,421	
Margen de solvencia /3	50,884	226,306
Suficiencia (deficiencia) de activos		14,648
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		121,291
Menos:		
Margen de solvencia		50,884
Posición patrimonial		70,407

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.